

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 22 de Julio de 1910.

Año XXVI.—Núm. 8.008.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acevedo.

Médico especialista de enfermedades reorotas y de las vías urinarias.
Con veintidós años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Gran corsetería á medida

Casa NIÑO
46, Plaza Mayor, 46, principal.
Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao

DOÑA MANUELA MOURE
Constante exposición de modelos directos de las más famadas casas de París. — Elegancia, comodidad é higiene.

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN

OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de DIEZ á UNA.
GRATIS A LOS POBRES
— Rúa, 26 - Salamanca. —

CABEZAS Y MARTINEZ

CORRILLO, 34
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Lámparas de filamento metálico, de 250 pesetas una en adelante.
Lámparas de filamento de carbón, de 0,50 pesetas una en adelante.
Se hacen instalaciones de luz, timbres, para-rayos y se arreglan motores, dinamos, para dentro y fuera de la población.
No confundirse. — Corrillo, 34.

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS
Doctor Riesco, 38, segundo.

LUDEÑA

Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal.

EL PARAISO

Acaban de ponerse á la venta las más altas novedades en
Blusas para señoras, desde 4 pesetas. — Vestidos para niños, desde 2 pesetas. — Gaitas de bautizo y para cortos. — Faldones para cristianar en encajes de Lyon, Arleñón, Bruselas, Chantilly, Richelieu, Tul seda, raso Liberty, ottoman seda, elarius y piquet, desde 3 pesetas á 500. Grandes fantasías en camisas para caballero, corbatas, cuellos, puños y bisutería. — Inmensos surtidos en ABANICOS. — Corsés L'NEOS, Grandes existencias en ropa blanca para señora, caballero y niños. — Equipos completos para novios.
Plaza Mayor, 18-CASO NULAS-Salamanca.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en España.
2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)
Talleres en MATION-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdó, 2 — Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha sabido vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en molinería
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferris» y «Dordona», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

De acuerdo.

Ejemplo hermoso y digno del mayor encomio es el que en estos días se proponen dar los valientes reservistas que fueron llamados al servicio el pasado año por las exigencias de la Patria.

Movidos todos ellos por el más acendrado amor á España, y ayudados por quienes debían y pueden prestar su concurso para fin tan benéfico, se proponen organizar, para plazo brevísimo, una fiesta solemne y digna de los soldados que tan heroicamente vertieron su sangre en defensa de la Patria en la sangrienta y gloriosa campaña de Melilla.

La iniciativa de uno de ellos, lanzada en estas mismas columnas hace pocos días, ha bastado para despertar el mayor entusiasmo en los reservistas, que con una modestia que les honra y enaltece, preparan sencillo homenaje, recabando, para llevarlo á feliz término, la ayuda de todas las autoridades, de los buenos salmantinos y de la Prensa local y provincial.

Ayudémosles á vencer cuantas dificultades puedan surgir, y aporremos, todos los que sintamos amor hacia su causa, nuestro grano de arena, para que el mencionado homenaje resulte todo lo grande y solemne que los iniciadores lo hayan imaginado.

EL ADELANTO les ofrece nuevamente sus columnas para dicho fin, y se congratula de que surja de los salmantinos reservistas la primera idea de este homenaje, con el que darán ejemplo las demás capitales.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)
Ya requito más y nos quedamos solos. Faltan que hablar Azcárate, Canalejas, Pedregal y algún señor, para a los señores los asuntos pendientes son: la cuestión religiosa, el problema de Marruecos y quizás otro imprevisto, porque aquí estamos siempre á la que salta.
Todo ello nos ocupará muy poco. Queremos cerrar el sábado cuando más tarde. Y el domingo, á descansar.

Moret ha estado muy discreto, muy correcto. Se ha columpiado según las prácticas parlamentarias y con la idiosincrasia especial de ese gran hombre de Estado, medio español, medio inglés. Y ha disparado saetas finas, huidas, no sé á donde.
Ahora ya está todo claro: las crisis, lo de Melilla, lo de Barcelona. En cuanto Canalejas precise su intención en lo referente á las Comunidades, no habrá más que pedir.

Se impone el verano. Los ricos preparan sus maletas. Nos vamos á quedar solos.

Pero contentos y satisfechos. Resonará en nuestros oídos la música parlamentaria mientras dure el verano y la ligaremos con los primeros acuerdos de Octubre. Esta ha sido una sinfonía de la gran opor que se representará en otoño.
Además, aunque solos, nos acomodamos una multitud de entretenimientos. Sin contar la huelga de Bilbao, que amenaza extenderse por toda la nación con el auxilio de las organizaciones obreras internacionales, nos distrae la felicísima solución que ha tenido, al fin, la escritura de la isla de Cortegada.

Los expatriados van regresando á sus hogares con el beneplácito del Gobierno; en la frontera francesa hay, con ese motivo, mucha tranquilidad, y en esa misma frontera quedarán únicamente unos cientos de emigrados, no, 120 justos al decir del señor Merino, que nada significan junto á los 14 000 allí existentes, sino han exagerado los periódicos.

Por este lado, la paz nacional va ganando mucho, y lo mismo digo de la repoblación nacional.

Más roscleres. De Cataluña ha recibido el Gobierno buenas impresiones. Y de Gijón. Y de Vizcaya.
Más. El ministro de la Gobernación se ocupa en habilitar sanatorios para los niños tuberculosos. Y ha leído en el Senado sus proyectos sobre leyes benéficas para obreros: contrato de trabajo, aprendizaje, etc.

La Exposición de Madrid marcha viento en popa. El saneamiento de Madrid está completamente desahogado; el proyecto, digo, pues el saneamiento no hay por qué. Es cosa de días, de largos días.

Y es probable que el Monarca, que de San Sebastián se ha trasladado á Santander, se traslade á Madrid desde la últimamente mencionada joya del Cantábrico.
Pero no cabe la misma duda con respecto á Bombita, el rey de los toreros; ese ya está llegando, y va á presidir una junta de la Asociación; de la cual junta saldrán importan-

simos acuerdos relacionados con la fiesta más patriótica de todas las fiestas.

¡Cómo nos vamos á divertir si no llevamos!

Y hay más. Francos Rodríguez, que se multiplica, nos va á trazar una línea tranviaria entre la Puerta del Sol y la Puerta del Angel (¡vaya unos nombres preciosos que damos á las puertas!) El día en que se inaugure ese tránsito (¿dónde estará y entonces? Ahora vivo en el trayecto), ¡van fácilmente me trasladaré al centro de la población! Y todos los vecinos del recorrido celebrarán con algazara esa aplicación moderna, que tan bien se adapta á sus necesidades.

Como ustedes ven, no se presenta mal el verano. ¡Estima que la banda municipal se nos vaya á la Coruña y á otras provincias gallegas! ¡Acaso también á la nación lusitana!

En fin, como compensación, el Concejo ha resuelto sacar á subasta la construcción de un nuevo Matachero. También esto divierte, porque el Matachero será de animales y no de hombres, como aquéllos que se estaban cuando la democracia no regia nuestro destino.

Argos.

NOTAS POLITICAS

Crédito agrícola

Ante la comisión del proyecto de creación del crédito agrario, ha comenzado la información abierta para los senadores y diputados.

Solamente se ha presentado á informar el señor marqués de Rozalejo, el cual ha tenido frases de alabanza para el proyecto, considerándolo muy beneficioso para la agricultura y para los labradores, porque contribuirá á matar la usura.

En su opinión, el nombramiento de director del Instituto agrario no debe ser de la exclusiva iniciativa del ministro de Fomento, para evitar frecuentes y perjudiciales cambios. Debe hacerlo el Consejo de ministros en individuos que reúnan determinadas condiciones, y con el carácter de inamovibles.

Entrando en otro género de consideraciones, opina que debe ser la ley y no el reglamento el que determine las localidades en que hayan de establecerse los Bancos, atendiendo á las condiciones geográficas y de producción de cada localidad.

Cree que no debe fijarse la cuantía del capital, ni poner trabas á la concesión de préstamos; que éstos deben hacerse con preferencia al labrador modesto, no al propietario en grande escala, y que el préstamo podría ser hasta el 10 por 100 del valor en que la finca esté amparada.

DEL PARLAMENTO

LOS NUEVOS DIPUTADOS

Alvaro de Albornoz.
Hay una gran expectación en la Cámara por escuchar al joven diputado de Zaragoza.

En pocas palabras he de presentar al diputado republicano. Albornoz, con Luis de Zulueta, representan el elemento intelectualista de la minoría. Ambos vienen á la política desde los libros. Albornoz, que ha estudiado Derecho en la Universidad de Oviedo, ejerce la abogacía con notable éxito en la capital asturiana. Se ha dado de lleno al publicismo. Las cuestiones político-religiosas le interesan profundamente. Afiliado últimamente á la política socialista, Zaragoza le ha traído de representante á las Cortes españolas.

Albornoz es un elegantísimo, un formidable orador.

Melquiades Alvarez lo elogio con tristeza, viéndolo en él no solamente al rival, sino al vencedor seguro. Es, sin disputa, el más artístico de nuestros oradores. De Albornoz á los oradores profesionales, hay la misma diferencia que entre el oro y el oro. Oro puro es la cultura de Albornoz, sólida, intensa, trabajada; oro puro su frase elegante, limpia y bella; oro puro su modestia, su flaqueza, su labor callada, que ahora tendrán la sanción merecida ante el país.

Tengo el honor de contar me entre los amigos del diputado radical. Su figurilla, agradable, pero algo serio; su bigotillo, que atusa con la diestra constante y nerviosamente; su voz clara, firme y rápida; su escepticismo sobre la misión del Parlamento, acézar de desilusiones y de cobardías, le dan un tono invidiable. Albornoz, que será dentro de unos días, por común asentimiento de todos, una de nuestras primeras figuras parlamentarias, anda hoy por el Congreso como gallina en corral ajeno.

Camina con pasos largos, abiertos, por los pasillos; fuma constantemente cigarrillos; su sombrero negro, flexible, encima de su cabezita menuda, le dan la apostura de un periodista que husmea nuevas sensacionales. Tal vez se encuentra mal

allí y ahora con fuerza, durante esas tardes bochornosas, su paz de Oviedo, la monotonía de su bufete, la intimidad de sus libros favoritos, la tristeza de sus valles y algúa «alalé», que se pierde allá, por las cañadas natales, dicho por labios campesinos, temblorosos de amor.

Albornoz es muy simpático. Acaso estima que un acto no vale la tranquilidad ni los desasosiegos que produce. Pero de tal suerte se va debilitando el pulso de este país nuestro, que hay que pasar del estudio á la vida activa y desde la oposición intelectualista á la réplica viva y á la polémica dura.

José Sánchez Rojas.

Madrid, Julio de 1910.

QUISICOSAS

Tras de tanto discutir al fin se aprobó el mensaje. Las Cortes se van á ir. Pues que lleven buen viaje.

Nada, que desde la Real orden de Canalejas sobre «Signos exteriores», algunos editores, que no quieren ver á la autoridad confundida con el «paisanaje», la han tomado con mi buen amigo el inspector de la Guardia municipal, y quieras que yo, le veo embudido en un levitón de esos que hacen sudar á los «guindillas» la gota gorda.

Activo y diligente Talavera, deja el flexible y el bastón de borlas, porque el ringlán de autoridad te espera.

Y ya estoy oyendo cantar á alguno de esos orfeones populares que amenizan los paseos nocturnos, la siguiente copla:

Quintín, ponte el uniforme,
Quintín, ponte el espadín,
Quintín, ponte teresiana,
¡ay Quintín, Quintín, Quintín!

Para los salmantinos amantes de nuestra tierra á quienes el mejor éxito de la feria les importa mucho más que la manoseada ley del «Candado», ó las últimas y recientes declaraciones de Canalejas, se sigue hablando con todo el calor propio de las grandes discusiones y del verano, con, de en, por, sin, sobre la proyectada semana de aviación.

Y hay quien lleva una curiosa estrofa de los porrazos, chichones, fracturas y defunciones que los voladores han sufrido desde Wright hasta nuestros días.
Y quien supone que para que la fiesta del volar resulte en Salamanca á la altura de las circunstancias, que menos hemos de conformarnos que con ver romperse media docena de costillas y tal cual brazo á los aviadores que por aquí extiendan su vuelo?

Porque como los que por acá disfrutamos no han de ser los Bleriot, ni los Latham, vamos los Bombitas y Machaquitos, sino modestos novileros del «biplanaje», ya sabemos que éstos han de ser, como sus similares los de la culeta, mucho más intrépidos y arriesgados que los primeros, que van ya sólo á cobrar y zahucen el ala con la mayor prudencia.

Con todo, la comisión de esto de la aviación, demuestra su buen intento. Porque no cabe negar que al pensar en el «volar», alto puso el pensamiento.

La sensible muerte de una joven en los Villares, ocasionada por la gornada de un buey, demuestra una vez más la especial condición de las reses de la tierra.

Condición bien singular; en las plazas mansurrean y cuando deben arar es sólo cuando corsean.

Espectáculos

Salón Variedades.

Cómo anunciamos, anoche tuvo lugar en este favorecido salón el debut de la renombrada pareja de baile Las Madrileñas.

Acertada ha estado la empresa al contratar á este número, pues es uno de los mejores que ha actuado en esta ciudad.
El repertorio con que la pareja cuenta, es muy grande, figurando en él una gran colección de bailes nacionales y extranjeros.

La acogida que anoche dispuso el público á las debutantes, fué entusiasta, obligándolas á presentarse repetidas veces en escena.
El programa que diariamente ejecutarán será variado completamente.

En la preferencia vimos á muchas señoras y señoritas.
A última hora, Las Madrileñas ejecutaron una machicha moderna, que fué muy apiadada.

Doctor Infante

médico-dire tor del balneario de Calzadilla del Campo ha abierto una consulta para las enfermedades de garganta, nariz y oídos en dicho balneario.

NOTAS DE UN PERIODISTA

El verano y el veraneo.

Desde que comenzó el verano, nadie hemos hecho caso de él. El verano, según se presentaba, no iba á ser con nosotros tan despiadado como siempre lo ha sido. En pleno mes de Julio, hemos tenido días, y sobre todo noches, de una fresca rayana en los linderos del frío.

Las personas que no tienen una peseta — y que somos legión — estamos como chiquillos con zapatos nuevos ante tiempo tan poco caluroso.

De seguir así, no nos costaría envidia el ver que otras gentes, con pesetas, por supuesto, se iban á ver á las playas.

Yo sé de muchos que exclamaban: — Pero hombre, está usted loco? — Afortunadamente, no, señor. ¿Por qué lo dice?

— Va usted á vernear con este hermoso tiempico que disfrutamos en Salamanca?

— ¡Ah, sí, señor! ¡Ya lo creo que me voy! — Pues á nadie se le ocurriría semejante cosa... Es gastarse el dinero en balde. Este año, nuestro verano será un verano delicioso. Nada de bochornos ni de calores exagerados. ¡No hay más que ver cómo se presenta el estío para saber cómo acabará!

Y efectivamente. Las personas de dinero se fueron, cuando aún hacía frío en Salamanca, á vernear; otros estarán arreglando los maletas para irse también, y los que aquí quedarán ó quedaremos, serán los que no dispongamos de una partidita de duros que destrejar en San Sebastián.

Y es que las gentes que al principio tomaron á chirigota el verano, porque «el hombre», vino algún tanto fresco, se olvidaron de gran parte de su bagaje. El verano, fresco y todo, trae días como el de ayer, de un calor verdaderamente tropical, inaguantable.

Y traje el día de ayer, y traeré otros muchos para dejar su buen nombre á la altura á que ya nos tiene acostumbrados.

Por otra parte, el que las gentes se vayan á vernear, no significa que donde viven haga mucho calor: la prueba es que se han marchado cuando hacía frío.

Lo que significa, y esto siempre es una satisfacción, es que tienen unos cuartos para irse de Salamanca y simpatías para que sus nombres salgan en los periódicos, consiguiendo epular á los pobrecitos mortales que ni tienen dinero ni tienen amigos periodistas.

Un Reportér.

Notas de sociedad

Han llegado: De Cañadino, don Vicente Oliva, nuestro respetable amigo.

De Béjar, nuestro buen amigo don Segundo H. Franco.

De los baños de Ledesma la felicísima señorita Matilde Nieto Llauro.

De Madrid, el joven teniente auditor don Julio R. y Laca.

De Tejadillo, don Alfonso García Argoso.

De Zamora, el conocido comerciante de aquella plaza, don Miguel Morán.

Han salido: Para Espinob, el joven don Adolfo Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Galván.

Para Francia, con su hija Fidelia, don Anastasio Martín, conocido comerciante de esta.

Para Fuenteguinaldo, el ex diputado provincial don Telesforo Rodríguez de Dios.

Para Montemayor, con su bella hermana, don Mariano Reymundo Tornero.

Para Castellón de la Plana, después de haber pasado unos días al lado de su familia, el capitán de infantería don Emilio Arias Liz, donde ha sido destinado de ayudante de campo del general Carbó, gobernador militar de dicha plaza.

Para Santander, con sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo don Alberto Dorrego.

Para Burgos salen hoy nuestro querido amigo el director de esta sucursal del Banco don Félix Plaza, su distinguida señora é hijos y su padre político señor Barrio.

En breve saldrá para el extranjero, el comerciante don Siro Gay Hernández.

Hoy es esperado en esta el rector de la Universidad, señor Unamuno.

Ayer pasó el día en esta el diputado provincial por Peñaranda don Francisco Liaño.

Ha subido al cielo el precioso niño Emilio Hernández Alvarez, hijo de nuestro estimado amigo don Víctor Hernández Cid, á quien como á su esposa les acompañamos en el justo dolor que les embarga.

REFORMAS SOCIALES

Contratos de trabajo y de aprendizaje.

Los proyectos leídos por el ministro de la Gobernación en el Senado son, en extracto, los siguientes:

Contrato de trabajo.

El art. 1.º define el contrato de trabajo, como el que tiene por objeto la prestación retribuida de servicios de carácter económico, ya sean industriales, mercantiles, agrícolas o domésticos, excluyendo de esta ley los contratos de trabajo en cooperación o comisión, los servicios accidentales o sueltos y los de obras por ajuste o precio alzado, realizado fuera del establecimiento o explotación, o de la acción directa del patrono.

El art. 2.º previene que pueden contratar los mayores de catorce años; pero los menores de diez y ocho necesitan permiso de padre, madre, abuelos, tutor o personas o instituciones a cuyo cargo corra su alimentación.

La mujer casada necesita permiso del marido, y si se le negase, del juez municipal, según el caso.

Las Asociaciones o Sindicatos que contraten a nombre de los obreros serán responsables directamente de las obligaciones que contrajeron cada uno de ellos.

El contrato puede celebrarse por escrito o verbalmente.

Son condiciones especiales de este contrato: La determinación tan precisa como sea posible del servicio contratado.

La expresión de si el trabajo se ha de prestar por unidad de tiempo, por unidad de obra o por tarea.

El señalamiento de la cuantía y forma de pago de la remuneración convenida.

Cuando no se pacte otra duración de jornada o no se halle determinada por una ley especial, se entenderá que aquélla es de ocho horas por día.

En los servicios domésticos, de navegación o agrícola, la duración la determinará el uso.

Será nulo el contrato que estipule una jornada inhumana por lo notoriamente excesiva.

Los artículos sucesivos se refieren a la forma de efectuar el pago de la retribución, el respeto y consideración entre obreros y patronos y otros puntos de análoga importancia que no podemos publicar por su extensión.

Contrato de aprendizaje.

El art. 1.º del proyecto de ley lo define diciendo que es aquel en que el patrono se obliga a enseñar prácticamente un oficio o industria, a la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando o no retribución y tiempo determinado.

Se halla comprendido el aprendizaje del comercio y también las operaciones agrícolas en que se haga uso de motores mecánicos.

Cuando no se estipule remuneración alguna a favor del patrono o del aprendiz, se entenderá únicamente pactado el cambio de servicios.

Cuando las condiciones de alojamiento, alimentación, vestido, asistencia al trabajo, vigilancia e instrucción no parezcan determinadas, se entenderá que las tres primeras obligaciones quedan a cargo de los padres o representantes de los aprendices, y los restantes a cargo de los maestros o patronos.

Las incidencias debidas por los casos de ceses o rescisión del contrato serán de cargo de la parte infractora, con arreglo a lo estipulado o a lo que resuelva los Tribunales a quienes corresponda.

El tiempo de validez del contrato no podrá exceder de cuatro años en cada caso, y para computarlo se tendrán en cuenta los diversos contratos celebrados por el aprendiz para el mismo oficio y con el mismo patrono o maestro.

Como parte del tiempo del aprendizaje se contará el período de prueba que siempre debe establecerse, y que en ningún caso podrá exceder de dos meses.

Para contratar su aprendizaje necesita la mujer casada el permiso de su marido, y los menores de diez y ocho años, la representación de su

padre, madre o tutor, y, en su defecto, de la persona o personas que tengan a su cargo su manutención y cuidado.

Los deberes y derechos del patrono o maestro y del aprendiz serán los estipulados en el contrato respecto a alojamiento, alimentación, vestido y a todas las demás cláusulas que libremente se convengan.

La duración de la jornada de trabajo será la determinada en el contrato, siempre que no exceda de la que fijan las leyes, teniendo en cuenta el sexo y edad del aprendiz. Cuando nada se estipule se entenderá que habrá de regirse por los usos locales.

Notas provinciales

Desde Endrinal.

Pasada la época de fiestas, hemos entrado de lleno en las labores de recolección, que dicho sea de paso, y en contra de las opiniones generales, es excelente.

—Varias familias de este lugar organizan frecuentemente giras campesinas a Casafraanca, Villa de Leche y otras alquerías.

—Se encuentra algo delicada la señorita Amparo Hernández, hija del médico titular, don Nicaso.

—El tiempo continúa superiorísimo, sobre todo para las labores campesinas.—El correspondiente.

Desde Villar de Ciervo.

Días pasados tuvo lugar en este pueblo la inauguración de una fábrica de harinas, titulada El Porvenir de la Frontera, propiedad de don Julián Aguilar.

Fueron padrinos en la ceremonia, don Francisco y doña Carmen Rosales.

El digno párroco del pueblo, don Vicente Segovia, bendijo la nueva fábrica, pronunciando un elocuente discurso.

Al acto asistieron numerosos invitados, entre los que había muchos forasteros.

Terminada la bendición, los invitados fueron obsequiados por el dueño y padrinos con un espléndido lunch.

Deseo al señor Aguilar todo género de prosperidades en su negocio.—El correspondiente.

Suscripción mensual para atender a los fines de la Junta de mendicidad de Salamanca.

Con objeto de rectificar las omisiones involuntarias que hubiera en los suscriptores para suprimir la mendicidad, publicamos a continuación la lista de aquéllos por orden alfabético.

Las personas que no figuren como suscriptores y deseen serlo, pueden manifestarlo al señor Alcalde presidente de la Junta, indicando el domicilio.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names like Don Manuel de Sena, Don Mariano Muñoz, etc., with corresponding amounts.

Suma y sigue..... 636 85 (1) Un día de haber del mes de Agosto.

LOS RESERVISTAS

Homenaje a los salmantinos muertos en Melilla.

Los reservistas salmantinos han dado una nueva prueba de patriotismo y cultura con el entusiasmo que en todos predominó en la reunión que tuvieron anoche en un salón del hotel Castilla, cedido gratuitamente por su arrendataria doña Juana Moreno.

La idea iniciada en nuestro número correspondiente al día 20 encaminada a realizar un acto público y solemne para conmemorar la muerte en el campo de operaciones de los hijos de Salamanca y su provincia, llevó anoche a la reunión más de 60 reservistas, una comisión de la Sociedad de Licenciados de Ejército y de la Armada y numerosas adhesiones.

Abierta la reunión, el señor Aguero hizo presente el objeto de la misma y lo conveniente que sería que, dado el fin altamente patriótico que se persigue, se llevara a efecto un homenaje en honor de los compañeros y paisanos que tan heroicamente sucumbieron por la Patria en la pasada campaña de Melilla.

En medio del más grande entusiasmo, se acordó realizar los trabajos necesarios para celebrar una misa de campaña en la plaza Mayor, en fecha muy próxima, con asistencia de todos los reservistas e individuos que gocen de licencia ilimitada, en perfecta formación y uniformados.

El mismo día por la tarde, y en el local que se solicitó, celebró una gran velada literaria, para la que se poicitará el concurso de conocidos poetas y literatos locales.

Solicitó el concurso de las autoridades, tanto militares como civiles, y Prensa local y provincial, para que las proyectadas fiestas resulten lo más solemnes que se pueda.

Invitar a dichos actos a todas las Sociedades de recreo, profesores de instrucción primaria, elemento obrero y comerciantes e industriales.

Para realizar todos estos trabajos fue nombrada una comisión, compuesta por los reservistas Antonio Rodríguez, Paulino Hernández y Federico C. Alaguero.

La reunión asistieron, en representación de la Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada, don Hipólito Hernández, don Gabino Garabán y don Mariano Sáez.

El señor Hernández, en patriótico discurso, ofreció el concurso moral y material de dicha Institución para el homenaje proyectado, al que asistirán todos los socios con la bandera. Fue aceptado por unanimidad el concurso de la Sociedad de Licenciados del Ejército.

Muy cerca de las doce de la noche terminó la reunión, en la que, como decimos anteriormente, reinó granísimo entusiasmo.

Del Gobierno civil

Se anuncia vacante la plaza de recaudador de depósitos del Ayuntamiento de Pastores, que ha de proveerse en propiedad.

—El jefe de la caja de reclutamiento de la zona de Ciudad Rodrigo, ha remitido al gobernador un anuncio sobre el ingreso en caja de los reclutas del actual reemplazo.

De Hacienda.

El delegado de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular referente a los recargos municipales.

Del Ayuntamiento.

El alcalde de esta población, ha enviado al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial, un estado de las operaciones de contabilidad realizadas en el primer trimestre.

El doctor Jaramillo

cirujano del hospital y ca. edrático de Medicina, especialista en operaciones, enfermedades de la piel y afecciones hereditarias, tras haber estado en el doctor Pardo, número 4, esquina a la Avenida de Híspala, 8-8. Conultes: DOCE Y FERRAZ.

DE FERROCARRILES

Billetes para Espinho por Barca de Alba.

Algunos viajeros, al pedir billetes de oaos para Espinho, se hallan en la inteligencia de que pueden viajar en los trenes rápidos que desde Salamanca salen para Porto los miércoles y sábados, y todos los días en los trenes correes que desde la estación de Salamanca van por la línea de Barca de Alba.

Con el fin de hacerles comprender este error se advierte al público que para hacer el viaje en los trenes rápidos y correes por Barca de Alba, tiene que sacar billete sólo hasta Porto.

De Porto a Espinho sacar un billete ordinario, cuyos precios son muy reducidos; en primera clase, 430 reis, y en segunda, 330.

Los viajeros que saquen billete directamente para Espinho, tienen por necesidad que hacer el viaje en los trenes correes que circulan de Salamanca por Fuentes de Obaro, Villar Formoso y Pampilhosa, donde hay cambio de tren para seguir a Espinho y este viaje es más largo, y por lo tanto, más molesto.

Los viajeros que viajen en el tren rápido Salamanca-Porto, salen de Salamanca a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la mañana y llegan a Porto a la una de la tarde.

Para los taberneros

No se trata de una nueva medida gubernativa, sino sencillamente recomendarles que administren mejor su negocio, sustituyendo el cajón abierto por una Registradora «National»; ahorran dinero y tiempo.

Las hay muy baratas y pagaderas a plazos. Informes gratuitos, Preciados, 11, Madrid.

NOTICIAS

Por la Superioridad se ha dispuesto queden en suspenso las subastas, para enseñar el armamento y material inútil de artillería, y se ha autorizado para que dicha enajenación se lleve a efecto por concurso.

El presidente de esta Audiencia ha publicado un edicto sobre conmutación de pena que ha solicitado el penado Pedro Conde García.

Enfermedades de la vista CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. Plaza de a Librad 9, Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Ayer mañana contrajeron matrimonio los señores de primera en señaza de Cabzabellosa, don Vidal Díaz y Mayra, y la señorita Inés Méndez Hernández, a los que enviamos nuestros mejores deseos.

La Sociedad de baile El 1.º de Mayo, ha organizado para mañana, de diez de la noche a tres de la madrugada, una manifestación verbená, en el Ramillete de Flores, en la que lucirá una artística iluminación de luz eléctrica.

El precio del billete de caballo será 0,75, y las señoras por invitación.

Vienda de Berrero Cachorro.

Casa fundada desde el año 1885. La más antigua y mejor surtida en el ramo de alzaparras calzados, cáñamas y espartos. Almacenes y escritorio: San Justo 17 y 19. Encargos: Plaza Verdura, números 4, 6 y 8. h 30, J1.

El camarero de novelty, Sebastián Gómez, encontró ayer un magnífico bolsillo de plata, de señora, que poco después entregó a su dueña, con su contenido. El acto ha sido muy alegrado.

Mañana tendrá lugar nuestro circuitario la becerra da con que el dueño del hotel y café del Pasaje obsequiará a su clientela.

Uno de los becerros será muerto a estoque por el hijo del señor Chapa, el cual, seguramente, hará pasar un agradable rato a la concurrencia.

Ayer, jueves, falleció, víctima de rápida dolencia, nuestro buen amigo don Luis Martín Díaz, cortador de los señores Sebastián Rodríguez y compañía.

Descanse en paz. Hoy, a las doce, se verificará la conducción del cadáver.

Importante a las señoras.

El negocio de Mañara, donde tiene su casa calle de Moratin, 46, el acaudalado orfesor de arte en vestidos de señora y ropa blanca.

Don Miguel del Olmo, con el fin de transmitir su casa, haza práctica basada en la suma de 1.500 y metro corriendo (correa francesa) de lección a domicilio; venta de batones a medida. Avisos calle de Doct. Risco (antes Toros), 56, bajo. 8-6

RICARDO NIÑO

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, de ayer publica las propuestas de destinos de la Guardia civil, caballería e ingenieros, y las de los nuevos oficiales de este Cuerpo y aquélla Arma.

Plata España.

Cubiertos desde 2,50 pesetas mono. Cucharas desde 60 pesetas. Cajas desde 7 pesetas. Cuchillos desde 5 pesetas. Píntas para alicatar desde 60. Joyería Moderna, calle de Zamora, número 18.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real Orden, que hoy inserta el Boletín Oficial, convocando a oposiciones a plazas de médicos de Sanidad exterior.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha resuelto que sólo procede hacer una nueva convocatoria para el nombramiento de maestros interinos cuando queden sin colocar los cinco últimos aspirantes de la lista general.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL, Salamanca.

El alcalde de Agallas ha participado al gobernador, haber desamparado de aquel término una caballería mayor.

Se han dado las órdenes oportunas para proceder a su busca.

Corsetería modelo.

Corsés a medida. Plácido Hernández-Plaza Mayor, 14. Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente e artista. Es calidad en fajas para señoras. Se le van reformando y arreglan todas clases de corsés. Modelos nuevos todas las semanas.

Han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción, de esta ciudad, dos sujetos llamados Berrero Groo y Manuel Martín, por viajar sin billete en el tren.

Se arrienda

una huerta en Villamayor. Informar, Doctor Risco, 78, Salamanca. 10-10

Se arriendan

en Berro 24 hectáreas de alfalfa, ocho de pasto fino, y dos de huerta, todo con abundante agua. Tanto para expender su producto como para la cría de ganado, es un buen asunto por darse en condiciones ventajosas. Se vende también a falta y hierba seca prensada. Para tratar con su dueño T. Ilesoro Benito vecino de dicho punto. 6-6

Pérdida.

En el trayecto de la calle del Palomo a la de la Rúa, han sido extraviados los libros de la mañana de ayer un bolsillo de bolsillo, conteniendo varios apuntes. La persona que los haya encontrado o quiera devolverlos, puede hacerlo en la plaza del Mercado, saliendo a las 8 de la mañana don Juan González (padres), y será gratificado.

El movimiento se demuestra andando!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, a más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de cortidos, zapaterías y comercio de novedades de Siro Gay, plaza Mayor, 34. 25-a-9

Precedentes de Valencia

En la plaza de los otros 500.000 azulejos blancos y de color, primera calidad. Peritos a Francisco Pérez Estiñe. Azafara, 18, Salamanca. -a-

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Escobedo Osmarón, oculistas. Espos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde de TRES a CINCO.

Se vende o arrienda

en el pueblo de Baños de, una casa con fraga y diferentes utensilios de veterinaria, puede do un veterinario hacer un partido de 2.000 a 2.500 pesetas. Para informes, don Enrique Garcé, Ríos, en Berruocapardo. 10-9

Ama de cría.

Se necesita para criar en casa de señoras. Informar, farmacia de Urbina, plaza Mayor.

Se vende

un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse a la plazuela de San Julián, número 8.

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 2, de la calle de la Asaduría, con corrales y cuadras. Derrazn: Bajada de San Juan, número 14, pues de san. 15-11

Se venden

ó arriendan los espacios locales situados frente a los muelles de la estación, de pequeña valenad. Para tratar, con su dueño, A. Hernández a Hijo, afueras de San Pablo, Salamanca. 15-3

Jenaro García (sastre).

Cortador en Burdeos, San Sebastián, Oporto, Santander y últimamente en Salamanca, en casa de Ramón F. Robles. Se como tanto en el corte como la confección, hecho en tan buenas ó mejores condiciones que las casas de su país.

Hechuras de trajes sin foros desde 20 pesetas; hechuras de trajes cen foros, desde 25; trajes de etiqueta, precios convencionales. Lutos en doce horas. San Pablo, número 2, tercero, Salamanca.

Practicidad de farmacia.

Se necesita con buena práctica y refle encias. Diríjase a don José Hortal, Doctor Risco, 81, Salamanca. 10-5

Se vende

la casa número 19 del paseo de la Gloria, con sus buenas habitaciones un gran corra y pozo con puertas cerradas para el corral. Del precio y condiciones se puede enterarse Espos y Mina número 16, detrás del Pasaje.

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32. Primera casa en su clase, en limpieza en seco, de tinte, toda clase de prendas, sin desconocer Casa de confianza en tinte y limpiar pañuelos de creolina.

Se vende yugadas de tierra.

Se venden varias yugadas de tierra en los pueblos de San Cristóbal de la Cuesta, Aldeaseca de Arnaiz, de Villares de la Reina, de Espiles, Las Torres y Calvarras.

Del precio y condiciones informará don Serafín Martín Hernández en Salamanca palacio de Montero. 15-1

Folleto de EL ADELANTO 37

La Salamanca universitaria del siglo XVII por Felipe Romero Juan

reia y hacia chacota y compañía chistes y anécdotas en que iban envueltas la deshonra y el descrédito de la famosa Escuela.

CAPÍTULO V

Las escuelas tomista, suarista y scotista.

Era verdaderamente admirable en muchos puntos la organización de nuestra Universidad en el siglo XVII. Nunca pudo encontrarse, como entonces, campo tan ancho y abierto a todas las enseñanzas, y a todos los sistemas, con tal de que no se apartaran de la más pura ortodoxia. Así había nominalistas, realistas, tomistas, suaristas, scotistas, etcétera. Y todas esas doctrinas se oían a placer en las aulas salmantinas. Las de nominalistas y realistas, puramente ontológicas, desaparecieron pronto de las escuelas, quedando únicamente los sistemas característicos de las diferentes casas religiosas. Llevaban la mejor parte los Dominicos, que siempre habían sido la piedra angular de la Universidad y eran como los gallos del Estadio. Pero si ellos habían monopolizado, o poco menos, las cátedras de Teología, los Jesuitas se habían apoderado de las Hu-

manidades y poco a poco fueron aumentando en el número de cátedras, adquiriendo en consecuencia una influencia decisiva.

Consta positivamente que en la Filosofía se había establecido la tripartita (1), observándose un rigoroso turno para la provisión de las cátedras entre Dominicos, Jesuitas y Franciscanos, ó mejor tomistas, suaristas y scotistas (2).

Mucho se escribió en aquella época en pró y en contra de la tripartita y pueden verse alegatos a porrito que se conservan empolvados en archivos y bibliotecas.

Oían unos explicar a diario, ya en las cátedras ordinarias, ya en las extraordinarias, la promoción determinante, otros el concurso indiferente y los menos el auxilio concomitante; y cuando terminadas las clases salían todos a la calle y se encontraban aquellas doctrinas tan opuestas, armábase verdaderas disputas doctrinales, alarmando en ocasiones la opinión pública, que veía y no en vano, escuchaba y no se daba cuenta de otra cosa que de los gritos y manoteos de aquellos enemigos, amaestrados antes en las lides académicas. Llevaban casi siempre mejor parte los tomistas, porque los dominicos, que tenían más fuerzas, y cuyas doctrinas había digno-

(1) Aunque no hemos podido averiguar la fecha en que se estableció la tripartita en Salamanca, desde que debió ser muy temprano ya el siglo XVII, don Suárez estuvo en Salamanca por los años 1605 a 1606, época en que la Compañía empezaba a crecer.

(2) No siempre era dominico el tomista, jesuita el suarista ó franciscano el scotista. Muchas veces eran caballeros ó clérigos seculares que se afiliaban a uno ú otro partido.

el arraigo de la antigüedad, llevaban mayor número de alumnos; pero no se quedaban muy atrás los jesuitas, que si eran más tiernos, no por eso eran menos decididos y estuasiastas de sus enseñanzas. Los scotistas eran los menos, pues Sóto tenía pocos partidarios en España.

Como consecuencia de estas disputas, surgían los partidajes, de que hablaremos más tarde.

Pero eran más serias las desavenencias entre las Ordenes religiosas; tanto que los padres Dominicos, los más serios y austeros, convinieron en que valía más no tener cátedras que tenerlas en la Universidad a costa de la caridad cristiana y de la austeridad cenobítica. ¿Qué más? No faltó quien en público y en privado levantara una cruzada contra los frailes de San Esteban, diciendo que el instituto de predicadores se había fundado no para enseñar, sino para predicar. No pudieron sufrir tanta insolencia aquellos religiosos que tantos días de gloria habían dado a nuestra Escuela, y con una resolución heroica que les honra sobremanera, decidieron renunciar a sus cátedras, cortando así de raíz todo lo que pudiera aparecer en ellos con ciertos visos de ambición.

La lección fué muy dura, y en Salamanca entera se oyó la noticia como si hubiera caído una bomba; pero los dominicos, que tenían conciencia de lo que valían, se obstinaron en su noble decisión y las cátedras de Teología sufrieron un triste abandono.

Ocurrió por entonces (1601-1602), la visita girada a nuestro Estudio por Juan Alvarez de Caldas, de orden de Su Majestad Felipe III. El visitador notó la deficiencia en las cátedras de Teología, y propuso a la Universidad, co-

mo remedio, que se acudiera a los padres de San Esteban (1). Muchas sesiones de claustros, algunas muy borrascosas, se celebraron para poner el remedio propuesto por Caldas. Pretendían los Dominicos se les dieran dos cátedras en propiedad, una de prima y otra de Vísperas de Teología; pero los demás institutos religiosos, particularmente los agustinos se opusieron tenazmente. Propuso el claustro, para conciliar tendencias opuestas, que al padre maestro Ledesma (dominico), se le dieran en su cátedra de Santo Tomás 50.000 maravedises de aumento, y al padre maestro Herrera (dominico), la sustitución de la cátedra de Prima de Bañez con otros 50.000, y para que los padres Agustinos no quedaran descontentos, se propuso también que se aumentaran 50.000 maravedises en la cátedra de Durando, que tenían los Agustinos y otros 50.000 al padre Marquez (O. I. A.) porque «venga a leer». Los Dominicos no se avinieron a este arreglo y se procedió a la discusión de las cátedras en propiedad.

Los maestros Espino y Cumel apoyaron la creación de dos cátedras en propiedad para los Dominicos; en vista de lo cual, los doctores agustinos se salieron del claustro en son de protesta. Decidiose por fin que no se dieran cátedras en propiedad a los dominicos, y que se nombraran dos doctores que propusieran a éstos la resolución; y si no estuvieran conformes, se debía hacer enviar un memorial al Rey, para que éste viera lo que se había hecho y a su

(1) Véase libro de claustros de 1600-1601. Entre los folios 104 y 105, hay unas hojas interpuestas en que se detalla la visita de Caldas.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia -Madrid, 22 (4 m.)

Las Cortes.

Final de la sesión del Congreso.

El diputado carlista señor Felgueroso habla a última hora de la sesión, pidiendo que sea levantado el castigo impuesto a varios distritos por el Tribunal Supremo, dejándoles sin representación en las actuales Cortes.

El señor Canalejas se muestra, desde luego, conforme con la petición hecha por el señor Felgueroso, pero entiende que esta petición debe ir acompañada por la reforma de la ley electoral para que desaparezca el castigo.

El presidente del Consejo pide la opinión a los jefes de las minorías. El señor Azcarate dice que todas las minorías están conformes con la petición hecha por el señor Felgueroso de suprimir el castigo impuesto por el Tribunal Supremo a varios distritos.

El señor Felgueroso insiste en su petición, defendiéndola calurosamente.

El señor Canalejas insiste en que para tratar de este asunto deben estar en la Cámara todos los jefes de las minorías.

Cree, sin embargo, que la petición hecha por el señor Felgueroso será votada y aceptada por unanimidad, no queriendo, por lo tanto, que se haga por sorpresa.

El señor Felgueroso pide que el asunto se resuelva en la sesión de esta tarde.

Después el mismo diputado hace otro ruego.

El señor Salillas presenta y apoya una proposición, solicitando que una comisión de la Cámara asista al centenario de las Cortes de Cádiz.

El diputado republicano hace un discurso, elogiando el centenario y aquellas Cortes, dejando a cargo del Gobierno el programa de fiestas del centenario.

El señor Laviña apoya la proposición del señor Salillas.

Los señores Senante y Salaberry se oponen a su aprobación.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno enviará una comisión al acto del centenario.

Entonces el señor Salillas retira su proposición.

Se entra en la orden del día.

Son aprobados varios proyectos de ley, relativos al ascenso de capitanes de fragata, a la aplicación de la condena condicional en los tribunales de Marina, a un tratado literario con Berlín y la constitución de tribunales industriales.

Se aprueban también otros proyectos de carreteras, y seguidamente se levanta la sesión. Eran las nueve.

¿Habrá hoy sesión?

La desanimación ayer en el Congreso fué grande.

Apenas hubo número para celebrar sesión.

La mayoría de los diputados salen de la corte para veranear, y esto contraría grandemente al señor Canalejas.

El presidente del Consejo duda mucho de que hoy celebrará el Gobierno Consejo, preparatorio del que mañana ha de verificarse bajo la presidencia del Rey.

Y dudaba de ello el señor Canalejas, porque celebrando hoy sesión el Parlamento, tiene necesidad de invertir el tiempo en las sesiones, para conseguir la aprobación de unos créditos necesarios y urgentes.

Además, el señor Gasset tiene anunciado al Gobierno que le explicará una interrelación sobre cuestiones agrarias.

El señor de Romanones teme que algún diputado pida que se cuente el número en la sesión de esta tarde, como todos se marchan, es muy difícil que queden bastantes para celebrar sesión.

Dos proposiciones

del señor Nougués.

El diputado republicano señor Nougués presentó al Congreso interesantes proposiciones. Una referente a que en todas las obras de Estado, la provincia y el Municipio, se bajen sólo ocho horas los obreros en ellas dedicados.

Y otra relativa a que todas las fincas embargadas al Estado por falta de pago de la contribución, puedan ser reivindicadas por sus antiguos dueños en el plazo de seis meses, pagando el importe total de la deuda, sin contar los apremios de costas y concediendo una memoria para satisfacer en treinta anualidades el importe de la deuda.

De igual beneficio gozarán los

deudores a la Hacienda que tengan fincas embargadas y deban más de cuatro anualidades a la Hacienda, pagando en diez años el total si no legasen a diez las anuales.

Si excediesen de este número, los Municipios deudores a la Hacienda por cupos de consumo, si lo solicitan en el plazo de seis meses, gozarán de los beneficios de pagar la deuda total por la que estén en descubierto, en diez, veinte y treinta años.

Si la suma adeudada excede del valor total de los ingresos de uno, dos ó más presupuestos municipales, será levantada la responsabilidad personal de los concejales por los descubiertos con la Hacienda en los conceptos expresados.

Los Municipios se acogen a los beneficios de la ley, pudiendo, en caso contrario, para eximirse de responsabilidades, aceptar ellos personalmente, si por alcances se les hiciera responsables, dichos beneficios.

Rivera.

Segunda conferencia.-Madrid, 22 (6 m.)

El conflicto minero de Bilbao.

Todo sigue igual.

Los telegramas que se reciben de Bilbao, dicen que la situación del conflicto minero en aquella población continúa siendo igual.

Patrones y obreros muestran su intransigencia, si bien esta no ha dado lugar a incidentes.

Los obreros continúan sus huelgas, en las que toman parte gran número de mujeres.

La animación es grande y el aspecto que algunas plazas presentan es muy pintoresco.

Opiniones divididas.

La manera de juzgar el conflicto obrero de Bilbao ha dividido las opiniones, dando lugar esto a que se discuta con gran calor el asunto.

La creencia general es que la calma esta en que se han colocado los obreros es toda aparente y precursora de grandes acontecimientos.

Un crimen.

En la mina de Cabezón, de la zona de Bilbao, se cometió ayer un crimen, de que fué víctima un obrero llamado Román Gutiérrez.

Salía éste de la mina, cuando se vio agredido por tres mineros.

Dos de ellos se echaron encima de Román Gutiérrez, sujetándole fuertemente e impidiéndole toda defensa.

En tanto, el otro, llamado Rafael Saenz, le dió varias puñaladas en el cuello, cabeza y cuerpo, dejándolo en grave estado.

Terminada su hazaña, los agresores huyeron.

Las autoridades, que tuvieron noticia de lo ocurrido, han detenido a dos de los agresores.

El otro es perseguido muy de cerca.

El suceso ha producido honda indignación en cuantos han conocido el suceso.

Un acuerdo.

Los patronos de Bilbao, en vista del suceso ocurrido y del que hoy cuenta en mi telegrama anterior, y después de una reunión celebrada, tomaron el acuerdo de mostrarse parte en la causa que se instruye con motivo de la agresión del obrero Román Gutiérrez.

Signe preso.

Las últimas noticias recibidas de Bilbao dicen que continúa preso Achucara, por frases que ha dirigido en público contra el Rey de España.

Socorros a los mineros.

Los pescadores de Bilbao regalan a los obreros mineros gran cantidad de sardinas para que las lleven a sus casas.

Otras noticias.

DE MADRID

Servicio telefónico.

Han quedado abiertas al servicio público con Madrid, las estaciones telefónicas de Córdoba, Cabeza de Buoy y otras.

La inauguración de las citadas estaciones ha sido un acontecimiento.

Medida de previsión.

El jefe de la Policía, de Madrid, suponiendo que ha entrado en España el doctor Crippen, autor del asesinato en Londres del célebre artista Elmore, ha enviado a todos los gobernadores de provincia y comandancias de la Guardia civil, requisitorias contra aquel y fotografías para que pueda ser reconocido.

DE PROVINCIAS

Un caso original.

Los telegramas recibidos de Zaragoza dan cuenta de un suceso allí desarrollado y que está siendo el tema de todas conversaciones.

La aplaudida y bellísima tiple Rosario Soler, ha sido la protagonista.

La escena se desarrolló en el templo del Pilar.

Rosario Soler, con el maestro Calleja y el empresario señor Pignatelli, fueron al templo a visitar a la Virgen.

La Soler lucía un precioso traje de paseo, ligeramente escotado y con los brazos desnudos.

En esta forma se acercó a ofrecer y adorar a la Virgen, haciendo poco después un donativo, que depositó en el joyero de la Virgen.

Un canónigo que vio a la Soler, la ordenó saliera inmediatamente del templo.

Como la Soler dudara, el sacerdote repitió sus palabras en tono violento y amenazando a la artista con sacarla a la rastra.

Rosario Soler, al verse tan de improviso amonestado y en tal forma, rompió a llorar.

Sus acompañantes y parte del público que se hallaba en el templo y presencié el caso, protestó energicamente de la conducta del sacerdote, increpándole con dureza.

En el altercado a que dió este lugar, el sacerdote dijo que no podía entrar en el templo con tal traje.

Otra versión es la de que las alevosías que se hallaban en el templo, al ver entrar a la Soler y al maestro Calleja, se enteraron de que eran el autor y la intérprete de las bromas, produciendo entonces la protesta que dió lugar a la expulsión de Rosario Soler del templo.

Pasado el primer momento, y repuesta la distinguida actriz de la impresión que el acto le produjo, visitó al gobernador civil y dirigió más tarde una carta respetuosísima al arzobispo, protestando de lo que con ella se había hecho.

La noticia, que rápidamente circuló por Zaragoza, caldeó la atmósfera tan a favor de la artista, que esta fué objeto en las calles y en el hotel donde se hospedaba, de grandes muestras de simpatía.

De San Sebastián.-Iluminaciones.

Anoche, jueves de moda, hubo en San Sebastián gran animación, luciendo algunos edificios muy espléndidas iluminaciones.

Una gira.

En San Sebastián reina gran entusiasmo por la gira que se ha de celebrar el próximo domingo.

Hará uso de la palabra, entre otros, los señores Cierva y Canals.

Arrollado por el tren.

Más noticias de San Sebastián, dicen que un tren ha arrollado a un carro, matando al carretero y a los buyes.

Experiencias.

En aguas de Cádiz se han celebrado experiencias de torpedos, disparándose diez de 60 kilos.

Las experiencias obtuvieron un gran éxito.

El jefe ha sido muy felicitado.

Protestas.

Dicen de Valladolid, que las entidades y Sindicatos agrícolas de la región, en vista de la baja sufrida por el trigo, han acordado adherirse a la protesta de la Federación agrícola castellana, solicitando del Gobierno la imposición de recargo transitorio.

En Ríoseco se organiza un mitin agrícola, donde se tratará del asunto.

DEL EXTRANJERO

El Rey invitado.

Dicen de Biarritz que don Alfonso ha sido invitado a las regatas que han de celebrarse en aquella población el 30 y 31 del actual.

Un accidente.

En Formonroe (Estados Unidos), durante las maniobras navales que ayer se verificaron, estalló la culata de un cañón, ocasionando ocho muertos y cuatro heridos.

Rivera.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, 46 reales. Trigo superior, 45,50. Idem corriente bueno, 45. Idem rubión, 47. Centeno, fanega de 90 libras, 29. Cebada, fanega de 70 libras, 25. Algarrobas 23. Guisantes, 22.

Avena, 17, 1. Garbanzos chicos, 130. Harina extra, 29 pesetas los 100 kilos. Idem 1.ª, 28. Idem 2.ª, 26,50. Idem 3.ª, 24,50. Estado del tiempo, variable. Compras escasas. Ofertas escasas. Existencias bastantes. Caudencia sostenida.

(POR COBRE)

(De nuestros corresponsales)

Cantalapiedra.

Precios de cotización: Entraron 900 fanegas de trigo, vendiéndose a 43 y 44 reales las 94 libras. Centeno a 28 y 19 las 92. Cebada a 23 y 24 la fanega. Algarrobas a 24 y 25. Harina de primera, 18 reales arroba; ídem de segunda, 17; ídem de tercera, 16. Compras flojas. Tiempo de frío y variable. Aspecto de los campos, regular.

Tejares.

Cotización del mercado del día: Trigo superior, 46 y 47 reales la fanega. Trigo corriente bueno, 44 y 44 1/2. Idem rubión 43. Idem barquilla, 43. Centeno, 30 y 30 1/2. Avena, 19. Cebada, 24 y 25. Algarrobas, 00. Alverjas, 33. Guisantes 32. Operaciones sobre vagón estación de Salamanca: Trigo superior, 45 1/2 a 46 reales. Borr entes, 45. Barquilla, 45. Rubión, 45. Centeno, 31 1/2 y 32. Precio por los 100 kilos: Trigo, 25,50 y 26,75 reales. Barquilla, 26. Rubión, 27,75. Centeno, 19,25 y 19 1/2. Harinas elaboradas por cilindro. Hércules, 00 reales; fénix, 36,50 y 37; fénix A, 35 y 36,50; céres, 3,50 y 37; céres A, 35 económica, 34; tercerillas, 17,50 y 18; quintas, 18; salvado ancho (hoja), 1,50; salvado fino, 12; menudillo, 10.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1893, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La fanega de áridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,18.

Plaza vacante.

La Junta central de mendicicia salmantina anuncia, para su provisión la plaza de recaudador de la misma, en las siguientes condiciones: Será cargo de este empleado, cobrar con la mayor actividad, cuantos recibos se le entreguen, liquidando su importe, a más tardar, dentro de mes en que reciba los efectos al cobro. Tendrá por su gestión: Ciento por ciento de comisión de cobranza cuando esta no exceda de mil pesetas mensuales. Cuatro y medio, de mil a mil quinientas. Cuatro, de mil quinientas a dos mil. Y tres por ciento, de dos mil en adelante.

La suscripción a cobrar, en la actualidad, es de unas 800 pesetas mensuales.

Los aspirantes no estarán prestando fianza, metiendo a personal, como garantía de la posesión de la recomendarion mensual que se les entregue. En las oírdenes se harán constar ser mayores de veintidós años y de que se encuentran solteros, casados, viudos y con hijos, estado, naturaleza, profesión actual y anterior, reconocida honradez y actividad y completo conocimiento de Salamanca y su vecindario.

Las solicitudes, al secretario don Andrés de Córdoba Esquivel, Mina, 2 de hoy 21 de Junio, al 27 del mismo, inclusive.

El Siglo XX

Pérez Pujol, 4 y 6.

Teagan muy presente, especialmente los señores que en el acreditado comercio EL SIGLO XX, encontrarán un inmenso y variado surtido en noventa y cinco para vestidos, desde las clases más humildes hasta las más altas fantasías en creas, onas y ocaldas.

También presenta multitud de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de abrigos, así como ricos rasos para colchas y otros dones.

Últimas creaciones en echarpes. 30-16

A los ganaderos.

Se arrienda un prado cercado con abundantes aguas, cerca 50 reses vacunas, hasta el 11 de Noviembre, en la dehesa Arrojo de la Encina a siete kilómetros de Salamanca, carretera de Zamora a. Para tratar, con los señores, en dicha dehesa. 15-12

Cajones vacíos.

En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, a precios económicos.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está hinchado, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, proisís, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 30, MADRID. Se vende por correo folio a quien le pide.

Bañeario de Fuente Nueva de Verín

(Provincia de Orense).

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este bañeario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. p-a-h 14 S.

PRESTAMOS C. PESINI DEHESAS

Esta casa, que dedica una atención preferente a la propiedad rústica en sus dos aspectos de compra ó hipoteca, proporciona inversión al capital en magníficas compras de estas dehesas tan apreciadas por su riqueza y valor exiguo y en préstamos hipotecarios con exorbitante garantía. Badajoz.-C. Pesini.-Santa Lucía, 1, principal.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL

la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de Zamora, número 11, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia:

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 11.-Entrada libre.

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos po tal.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones. ESPECIALIDAD en encargos a la medida.



Marca de Fábrica.

Trajes interiores para caballero, señora y niño en lana, estambre, seda, hilo y algodón.-Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. Chalecos y bufandas novedad.-Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).-Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4.-Ciudad Rodrigo, Calle de Zamora números 21 y 23.-Salamanca

Cacho Hermanos. COMERCIO DE TEJIDOS

Plaza Mayor, núm. 10-Salamanca.

Esta importante casa acaba de recibir una remesa de varios artículos, procedentes de un saldo, propios de esta temporada, los que se propone liquidar con gran rebaja en sus precios.

Cortes de blusa de batista, a 0,50 pesetas; ídem ídem piqué estampado, a 1; nubes de pelo de cabra color, a 1; veranillas gran novedad, a 0,40; céfiros para casacas, desde 0,40; lanas para vestidos de cinco cuartas, desde 0,75; simi-lanas última novedad, desde 0,50; escoceses de lana y seda, a 1; satines color liso, a 0,40.

Grandes surtidos en faldas, blusas, camisas y delantales. Especialidad en géneros de punto. 10-8

Hotel Restaurant CHAPADO

Bajo la dirección de su dueño JUAN MANUEL CHAPADO

36, Rúa Bernardo López, 36 - FIGUERA DA FOZ

Este magnífico establecimiento está situado en el punto más céntrico del barrio nuevo, servido con exactitud, gusto y economía.

En los bajos del hotel hay baños calientes. Contiguo a mismo están todos los comercios, casinos, cafés y casas de recreo y a 200 metros de distancia la playa. 30-21

Verdaderos platinos esmaltados

con diez vistas de Salamanca, es la nueva colección de POSTALES que ha puesto a la venta la casa CALON. FIJARSE-Verdaderos platinos esmaltados a 20 cts.

Son las postales más artísticas.

Librería de CALON.-Plaza Mayor, 33 SALAMANCA 15-10

Venta de una casa-hotel

en el ensanche de la población (Avenida de Mirat), con piso principal, planta baja, patio, cochera y todas las comodidades de una casa particular. La venta a plazos, según convenga. Para precio y condiciones, informarán calle de las Eras, número 8. 30-22

The British And South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas

El día 27 de Julio de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Honorius.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Pa a informrs dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.-Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

El día 27 de Julio de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Honorius.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Pa a informrs dirigirse al Agente general: RAMON N. SOLER.-Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

Baños de Retortillo (SALAMANCA)

En rival, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales, periféricas y sífilis, etc.

Con gran fonda y toda clase de hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Billetes de ida y vuelta desde Medina del Campo al apeadero del Collado de Yeltes y toda la red del ferrocarril de la línea de Salamanca Frontera Portuguesa, y coches del apeadero a los baños, que se llega en 45 minutos.

Para más detalles dirigirse al administrador de los mismos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS
Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social -Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez.**

Oficinas: **Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

“La Italia,” y “La Ligure Brasiliana,”

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Bologna**, de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 19 de Julio y saldrá el mismo día.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Re Umberto**, perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 28 de Julio y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á **150 pesetas**. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y farmacia, gratis.

Para pasaje y demás informes, acúdase á **Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.**

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida fundada en 1843.	COMPANIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios fundada en 1819.
Emorasas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.	
Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 33.	
Madrid: Calle del Príncipe, 33.	
VALOR DE LAS ACCIONES	
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una.	Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas.
Desembolsado el treinta por ciento.	Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.
Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastros y Jéuz.	
Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º	
Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustre Sr. Comisario general de Seguros, en 16 de Abril de 1909.	

Santa Juliapa



Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa

Mariano Villar
CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

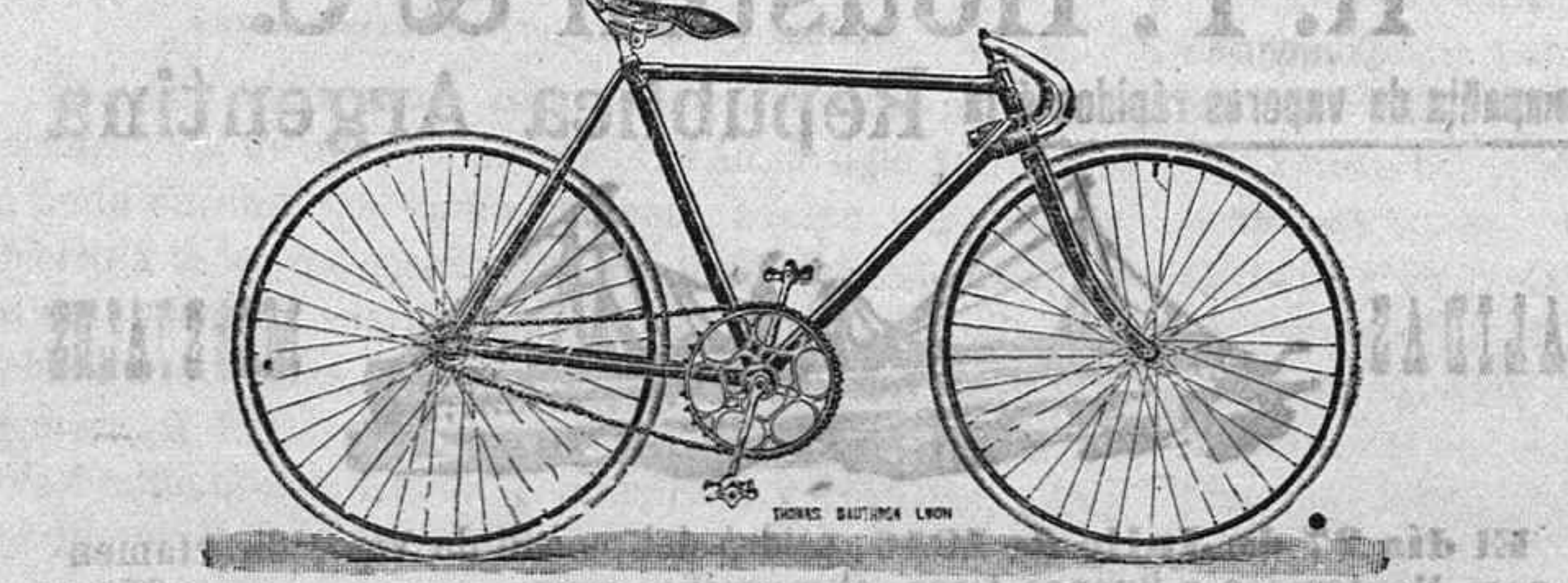
Don Isidro Corona. García Barrado, 24.

Don Gabriel García. Plaza Mayor, 25.

Don Claudio Sánchez. Calle de Toro.

Don José Andrés. Calle de Zimora, 38.

ADOLFO WINZER



Relojería, Optica y Bicicletas.

Bicicletas de diferentes marcas desde **195 pesetas** con piñón libre, freno y cartera, conteniendo los accesorios necesarios; á plazos **30 pesetas** mensuales con un 5 por 100 de aumento sobre el precio indicado. Se hacen toda clase de composturas. Depósito de cámaras y cubiertas Michelin.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pimilos, Izquierdo y Comp.ª
CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el **5 de Agosto de 1910**, el vapor correo español de 10.000 toneladas,



Valbanera
(capitán, don L. Benitez).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera, preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y filete, **Fortino Rodríguez García**, escalera de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub - Americana. -- Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL - LA PLATA

Viajes rápidos por llamados vapores correos.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el **20 Julio**, el correo rápido. **Cap Arcoas.**

21 Agosto, el correo rápido. **Cap Blanco.**

Precios en tercer clase: á Rio Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el **25 Julio**, el correo rápido. **a lata.**

5 Agosto, el correo rápido. **Spreewald.**

Precios en tercera clase: á La Habana, 207 pesetas; á Santiago de Cuba, 244 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Dos salidas mensuales para e Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de prohibiteria, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones, Armas y efectos de caza, artículos de viaje

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

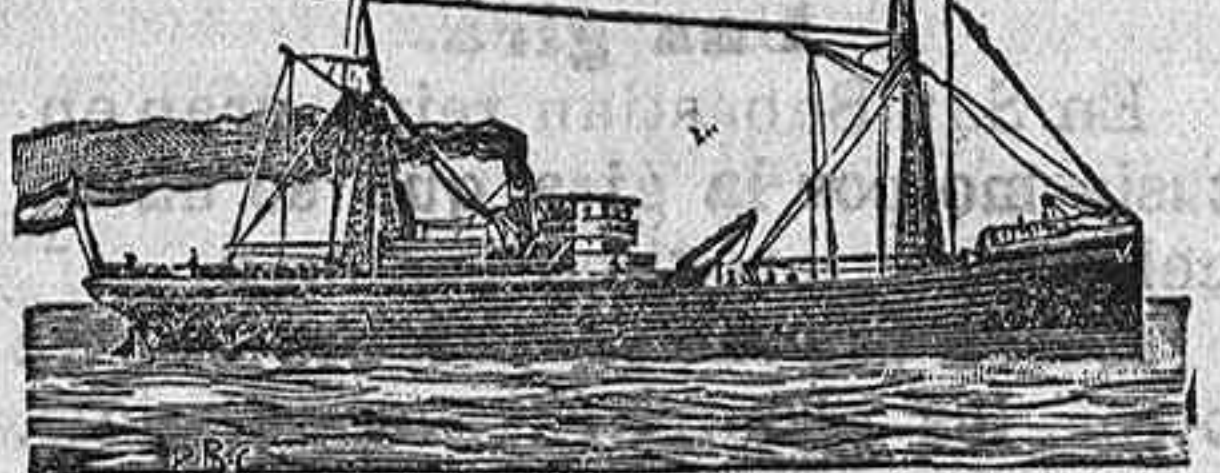
Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile.

Hamburg America Linie.

Pasajes á Habana y México.



Servicios comerciales entre Bilbao

y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacifico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
23 Julio.	Navarra.	Montevideo, Buenos Aires Rosario Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
28 id.	Scotia.	Habana Matanzas Cardenas Gibara Cárbarien Sagua la Grande Ciego de Avila y Santiago de Cuba.
3 Agosto.	Spreewald.	Este vapor no admiten pasajeros
11 id.	Frankenwald.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacifico, éstos via Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
13 id.	Santa Elena.	Para los mismos puertos que el vapor anterior, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, **Edmundo Conte y Compañía**, consignatarios y corredores jurados de buques. Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse á D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafrañal, D, Salamanca y en Ciudad Rodrigo, á DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE
135 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE
148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Cádiz el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE y PEROU

137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32. -- Madrid, don Francisco Senabre, Zurbano, 10, y Compañía internacional de Vapores Oceanicos, Palacio de la Equitativa. -- Coruña, don Nicandro Farina. -- Barcelona, señores S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio. -- Bilbao, señores S. Talavera e Hijos, Calle de Abila-Rto. 2.º

Nelson Line

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autoriza la por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

27 de Julio. Highland Harris.
17 de Agosto. Highland Watch.
31 de Agosto. Highland Enterprise.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 221 (incluido impuestos)

Consignatario en Vigo: **I. M. Escalera.**

Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense).

Agua mineral medicinal, verdadero prototipo de las acidulo-bicarbonatadas-sódicas. Premiada con diplomas de honor y grandes premios, en las Exposiciones á que concurrieron.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artrismo.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 4.º de Junio. Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort á higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.

Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.

Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

Actualidad literaria.

Obras completas de **Sabriel y Salán**

8 pesetas dos tomos.

De venta en la librería de Núñez, Rua, 26



LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfeccion, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se recibe libre de gastos, previo envío de **Diez Pesetas**

Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

ATA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil.

Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 24 de Julio, el vapor correo

WÜRZBURG

Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas, edío rante 109.

En los magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje (tercera clase, y camareros para atender especialmente á las mujeres y niños.

Al pasaje á tercera no se le limita del pasaje de cubiertas, de uno ó dos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento, se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Reboredo Isla.-VIGO

Calle de Comercio Rto., número 2. (Frente á los almacenes de la Aduanas).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: (2.000.000 de pts. efectivas.

Completamente desembolsado.

Cuarenta y cinco años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

